RESOLUCIÓN DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, POR LA QUE SE ADOPTAN MEDIDAS PARA LA REORDENACIÓN DE DETERMINADOS SERVICIOS.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Málaga, así como por la Resolución de 27 de marzo de 2020, del Rectorado de la Universidad de Málaga, sobre estructura del Consejo de Dirección y delegación de competencias en los Vicerrectorados, la Dirección de la Escuela de Doctorado, la Gerencia y la Secretaría General (BOJA de 2 de abril), esta Gerencia, informadas la Junta de Personal de Administración y Servicios y las secciones sindicales representativas en el ámbito del personal funcionario de administración y servicios, ha resuelto adoptar las medidas encaminadas a garantizar el correcto funcionamiento de los Servicios universitarios que se contienen en la presente Resolución, con las fechas de efectos económicos y administrativos que se indican.

Por todo ello, se procede a la adopción de las siguientes medidas:

1) Conceder Comisión de Servicios para ocupar el puesto de trabajo de Jefatura de la Sección del Servicio de Asuntos Generales (Títulos) (G25AAG02), ante la próxima jubilación del titular del citado puesto de trabajo, y concurriendo el supuesto de urgente e inaplazable necesidad para su cobertura, en aplicación de lo establecido en los artículos 2.3 y 22.6 del Reglamento de Provisión de puestos de trabajo del PAS funcionario contenido en el PORHUMA, al funcionario de la Escala de Gestión D. Pedro Gutiérrez Martín, con fecha de efectos económicos y administrativos 5 de octubre de 2020.

2) Adscribir provisionalmente al Servicio de Titulaciones Propias al funcionario de la Escala Administrativa D. Manuel Arjonilla Ortega, para paliar los efectos de la ausencia de dos funcionarios en el citado Servicio, con efectos económicos y administrativos a partir del día 22 de septiembre de 2020.

3) Adscribir provisionalmente al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales a la funcionaria de la Escala Administrativa Dª Eva María Ruiz Villalba, para sustituir a la funcionaria titular del puesto administrativo (G18PRL01), actualmente en situación de

baja médica, ante el incremento de actividad en el citado Servicio en la actual situación de pandemia, con efectos económicos y administrativos a partir del día siguiente al del cese en su actual destino (Secretaría del equipo de dirección, G20SED09).

Fdo: Mª Jesús Morales Caparrós, Gerente

MORALES CAPARROS MARIA JESUS - DNI 24900419K

Firmado digitalmente por MORALES CAPARROS MARIA JESUS - DNI 24900419K
Fecha: 2020.09.21 09:13:14 +02'00'